

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANDINO &  
TAPIA CONSTRUCTORA A&TC C.L.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año 2020, a las 11H00, mediante videoconferencia digital en la plataforma Zoom, se reúnen los siguientes socios: Señor Andino Álvarez Luis Gonzalo propietario de 6.000 aportaciones sociales de 1 dólar cada una, la Sra. Tapia Gallo Jenny Patricia propietario de 2.000 aportaciones sociales de 1 dólar cada una, el Señor Andino Tapia Alex Sebastián propietario de 1.000 aportaciones sociales de 1 dólar cada una y el Señor Andino Tapia Cristian Santiago propietario de 1.000 aportaciones sociales de 1 dólar cada una.

Los asistentes representan la totalidad del capital social de la Compañía bajo la presidencia de la señora Jenny Patricia Tapia Gallo, actuando como Secretario el Sr. Gerente General Sr. Luis Gonzalo Andino Álvarez, para tratar sobre el siguiente asunto:

1. Conocer y aprobar el informe de los administradores de la compañía por el Ejercicio Económico del año 2019
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2019.
3. Resolución del Resultado del Ejercicio Económico del año 2019.

El Presidente pone en consideración de los socios el punto de orden de día; y, la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales los Socios declaran estar lo suficientemente informados, por lo que a continuación el Señor presidente dispone que la Junta General Universal delibere sobre los puntos del orden del día propuesto:

- 1. Conocer y aprobar el informe de los administradores de la compañía por el Ejercicio Económico del año 2019.**

Toma la palabra el Sr. Luis Andino, quien manifiesta a los socios el informe de Gerencia en el que están detallados los valores que produjo la empresa en el año 2019, en el cual informa a la compañía que por recién empezar actividades no hubo movimiento, luego de algunos intercambios de opiniones, los socios aprueban dicho informe, agradecen la gestión por el año 2019 y ofrecen ayuda para mejor el rendimiento de la empresa para el año 2020.

- 2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2019.**

Se procede a tratar la aprobación por unanimidad de los Balances y Estados Financieros de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019, documentos que se incorporan como parte constitutiva y esencial de la presente Junta.

- 3. Resolución del Resultado del Ejercicio Económico del año 2019.**  
NO hubo utilidad por recién empezar sus actividades.

Por concluido los asuntos para el cual se reunió la presenta Junta Extraordinaria, la Señora Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta reinstalada la Sesión, por Secretaria se da lectura del texto integro del Acta y esta es aprobada unánimemente por todos los socios quienes para constancia la firman en los días siguientes mediante servicio de mensajería debido a las restricciones de movilidad.

Siendo las 12h00, el señor presidente da por concluida la sesión



Tapia Gallo Jenny Patricia  
PRESIDENTA SOCIA  
PRESIDENTA JUNTA



Andino Álvarez Luis Gonzalo  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO JUNTA-SOCIO



Andino Tapia Alex Sebastián  
SOCIO



Andino Tapia Cristian Santiago  
SOCIO